

**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD
CELEBRADA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2019**

(Aprobada por la Junta de Facultad el 19 de febrero de 2020)

En Las Palmas de Gran Canaria, siendo las 13:05 horas del día 20 de noviembre de 2019, se reúne, en segunda convocatoria, la Junta de Facultad en el Salón de Grados del Edificio de Ciencias Jurídicas para tratar los asuntos que se recogen en el siguiente


ORDEN DEL DÍA

1. Informe sobre el borrador del Reglamento General de Trabajos de Fin de Título de la ULPGC
2. Informe de las directrices para asignar profesores/as tutores/as de Trabajo de Fin de Título que se aplicarán en la Facultad
3. Presentación de la tabla de profesores y profesoras de la Facultad que pueden tutorizar Trabajos de Fin de Título
4. Aprobación, si procede, de los acuerdos necesarios para apoyar la participación de estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas en la cuarta competición de litigación internacional (Universidad de Alcalá de Henares)
5. Aprobación, si procede, de la renovación de la representación de estudiantes en las Comisiones de Asesoramiento Docente del Grado en Derecho, del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y del Grado en Trabajo Social

Ruegos y preguntas.

ASISTENTES

ESTAMENTO DE PROFESORADO: María Dolores ÁLAMO MARTELL; Vicente BÁEZ CHESA; Teresa Rosa CAMPANARIO HERNÁNDEZ; Pedro CARBALLO ARMAS; José Juan CASTRO SÁNCHEZ; Víctor Manuel CUESTA LÓPEZ; Carmen Delia DÍAZ BOLAÑOS; Nicolás DÍAZ DE LEZCANO SEVILLANO; María del Pino DOMÍNGUEZ CABRERA; Juana Rosa DOMÍNGUEZ SUÁREZ; Rodolfo ESPINO ROMERO; Antonio Tirso ESTER SÁNCHEZ; Carmelo FALEH PÉREZ; Eduardo GALVÁN RODRÍGUEZ; María Auxiliadora GONZÁLEZ BUENO; María del Carmen GRAU PINEDA; María Isabel HERNÁNDEZ GÓMEZ; Arturo HERNÁNDEZ LÓPEZ; José María LAHOZ FINESTRES; María Diana MALO DE MOLINA ZAMORA; Juan Alfonso MARTÍN GARCÍA; Laura MIRAUT MARTÍN; Tomás MORENO ALMEIDA; José María PALOMINO MARTÍN; Lucas Andrés PÉREZ MARTÍN; María del Carmen PÉREZ RODRÍGUEZ; María del Pino RODRÍGUEZ GONZÁLEZ; José Carlos RODRÍGUEZ TRUEBA; Pablo SAAVEDRA GALLO; Carmen SALINERO ALONSO; Yolanda SANTANA JIMÉNEZ; Dulce SANTANA VEGA; Manuel Jesús SARMIENTO ACOSTA; José Miguel VIEJO XIMÉNEZ.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 1 / 3	ID. Documento jebHLDaJNqJ%GLS3chGOnA\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma	
ARTURO HERNANDEZ LOPEZ	03/06/2020 14:14:15	
PABLO SAAVEDRA GALLO	04/06/2020 10:28:03	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

ESTAMENTO DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS: Carlos Luis ÁLAMO SUÁREZ; José Luis BORDÓN LEÓN; Rosa Isabel CUERVO VEGA; María Rosario RAMOS GONZÁLEZ; María del Carmen SUÁREZ RODRÍGUEZ.

ESTAMENTO DE ESTUDIANTES: Sebastián BEDOYA GARCÍA; Pedro Segundo DE PABLO LORENZO; Federica MARESCOTTI; Stella ROVIRA PÉREZ; Cira SANTANA RAMÍREZ; María Dolores SOSA CARMONA.

Excusan su asistencia:

Estamento de profesorado: Nasara CABRERA ABU; Luis DEL RÍO MONTESDEOCA; Luis Alberto GODOY DOMÍNGUEZ; José LOSADA QUINTÁS; Carolina MESA MARRERO; Juan Ramón RODRÍGUEZ-DRINCOURT ÁLVAREZ; Marcial SÁNCHEZ ARMAS.

Estamento de personal de administración y servicios: Rita Luisa PERERA VEGA.

Una vez comprobado por el Secretario el quórum de constitución de la Junta en segunda convocatoria, el Decano inicia la sesión al objeto de abordar cada uno de los asuntos recogidos en el orden del día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Informe sobre el borrador del Reglamento General de Trabajos de Fin de Título de la ULPGC

El Secretario de la Facultad informa acerca del borrador del Reglamento General de Trabajos de Fin de Título de la ULPGC y acerca de las propuestas de modificación formuladas desde el equipo decanal.

Se abre una ronda de intervenciones.

2. Informe de las directrices para asignar profesores/as tutores/as de Trabajo de Fin de Título que se aplicarán en la Facultad


El Decano informa de las directrices recogidas en el ROA y en el borrador de Reglamento General de Trabajos de Fin de Título y manifiesta que desde el equipo decanal no se va a proponer que el profesorado asuma un mínimo de trabajos superior al mínimo establecido por el ROA.

Se abre una ronda de intervenciones.

A petición de la profesora Dulce Santana, se hace constar en acta su propuesta de que el profesorado a tiempo completo tenga preferencia sobre el profesorado a tiempo parcial en la asignación de trabajos de fin de título; y la respuesta de la profesora Juana Rosa Domínguez, quien manifiesta su desacuerdo y llama la atención sobre el hecho de que esta propuesta llegue ahora que se prevé que la tutela de trabajos de fin de título sea remunerada.

3. Presentación de la tabla de profesores y profesoras de la Facultad que pueden tutorizar Trabajos de Fin de Título

Se presenta la tabla de profesores y profesoras de la Facultad que pueden tutorizar Trabajos de Fin de Título.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 2 / 3	ID. Documento jebHLDaJNqJ%GLS3chGOnA\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma	
ARTURO HERNANDEZ LOPEZ	03/06/2020 14:14:15	
PABLO SAAVEDRA GALLO	04/06/2020 10:28:03	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

4. Aprobación, si procede, de los acuerdos necesarios para apoyar la participación de estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas en la cuarta competición de litigación internacional (Universidad de Alcalá de Henares)

Toma la palabra el profesor Carmelo Faleh para solicitar que, como se ha hecho en años anteriores, la Junta de Facultad avale la participación de estudiantes de la Facultad en la competición de litigación internacional que organiza la Universidad de Alcalá de Henares. Específicamente se propone que se reconozca el trabajo de los profesores que dirigirán el equipo de estudiantes como dirección de trabajo de fin de grado y que se reconozca el trabajo de los estudiantes como sus prácticas externas y su trabajo de fin de grado.

Por asentimiento unánime de los presentes se aprueba la propuesta.

5. Aprobación, si procede, de la renovación de la representación de estudiantes en las Comisiones de Asesoramiento Docente del Grado en Derecho, del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y del Grado en Trabajo Social

Para cubrir puestos vacantes en la representación de estudiantes en la CAD del Grado en Derecho se propone a María de los Ángeles Martín Escudero, Sara López Sosa, Santiago Ariel Maciuniak, Rocío del Carmen Rodríguez Monzón y Lucía del Pino Tejera Benítez.

Para cubrir puestos vacantes en la representación de estudiantes en la CAD del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos se propone a Anabel Vega García, Isabel Hernández Quintana, Zaira del Pino García Santana y Néstor Rosales Díaz.

En la CAD del Grado en Trabajo Social, aunque se incluyera en este punto del orden del día, no hay que cubrir ninguna vacante.

Por asentimiento unánime de los presentes se aprueban todas las propuestas.

Ruegos y preguntas

El representante de estudiantes Pedro de Pablo comunica que se ha detectado que varios estudiantes a quienes se les había asignado el grupo de clase que habían solicitado han vuelto a encontrarse en un grupo distinto del solicitado; y ruega al Decano que averigüe qué ha pasado.

La profesora Dulce Santana pregunta por el estado del doctorado en la Facultad. El Decano responde que se está trabajando intensamente en ello.

El profesor Rodolfo Espino pregunta en qué estado se encuentran los trámites para conseguir más personal para la Administración. El Decano responde que se está trabajando para que haya siete administrativos de manera permanente.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:35 horas del día 20 de noviembre de 2019.


V.º B.º

EL DECANO

EL SECRETARIO

Pablo Saavedra Gallo

Arturo Hernández López

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 3 / 3	ID. Documento jebHLDaJNqJ%GLS3chGOnA\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ARTURO HERNANDEZ LOPEZ	03/06/2020 14:14:15	
PABLO SAAVEDRA GALLO	04/06/2020 10:28:03	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>